

1 DE OCTUBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD

(Actualización: octubre 2025).

En diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) instituyó este día con el objeto de que gobiernos, organizaciones y sociedad civil hagan público reconocimiento de la contribución de las personas adultas mayores al desarrollo humano y económico, resaltando las oportunidades y retos asociados al envejecimiento demográfico mundial en el siglo XXI.

De acuerdo con la ONU, en todo el mundo, la población de personas que tienen 60 y más años está creciendo con más rapidez que ningún otro grupo de edad, pasando de unos 541 millones en 1995 a 1200 millones en 2025, y se prevé que alcance los 2100 millones en 2050. Para 2080, las personas mayores de 65 años superarán en número a los menores de 18 años. La esperanza de vida mundial ha alcanzado los 73.5 años en 2025, lo que supone un aumento de 8.6 años desde 1995. El número de personas de 80 años o más aumenta aún más rápidamente, y se prevé que supere el número de bebés a mediados de la década de 2030 y alcance los 265 millones. Todas las regiones están viendo un aumento en el tamaño de la población mayor, situación que está transformando significativamente el ámbito de los cuidados.

Según datos del Censo de Población de 2020, en México había en ese año 13.8 millones de personas de 61 y más años, equivalentes a 11 % de la población total. En este grupo poblacional, el monto de varones es cada vez menor conforme avanza la edad, debido a la mayor sobrevivencia femenina. Por ello, y dado que el envejecimiento es un proceso que marca la pérdida gradual de las capacidades motrices y cognitivas, hay cada vez un mayor número de mujeres que llegan a una vejez avanzada y que necesitan de la familia para cubrir sus necesidades.

De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2023), la población de 60 años y más representó en ese año 14.7 % de la población total (en 2018 era de 12.3 %). Además, este segmento poblacional representa el 51.4 % de la población con alguna discapacidad. Estas cifras constituyen un llamado de alerta sobre la crucial importancia de la salud de este importante segmento poblacional. Debemos prestar mayores cuidados, atención y consideración a las necesidades particulares y a la problemática que enfrentan las personas de edad avanzada, pues representan una enorme riqueza para la sociedad y aportan una contribución significativa a su desarrollo.

El lema de 2025 para este día es ***Las personas de edad impulsan la acción local y mundial: nuestras aspiraciones, nuestro bienestar y nuestros derechos***, que destaca el papel transformador de las personas mayores en la construcción de sociedades resilientes y equitativas. Lejos de ser beneficiarias pasivas, son impulsoras del progreso y aportan sus conocimientos y experiencia en ámbitos como la equidad en la salud, el bienestar económico, la resiliencia de las comunidades y la defensa de los derechos humanos.

En abril de 2025, la ONU aprobó la resolución A/HRC/RES/58/13, mediante la cual se estableció un grupo de trabajo intergubernamental con el mandato de elaborar un proyecto de instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre los derechos humanos de las personas de edad, con el objetivo de promover, proteger y garantizar el pleno disfrute de sus derechos humanos.

La creciente población mayor constituye importantes retos para los gobiernos, principalmente en los rubros de salud, previsión social, pensiones, atención a discapacitados y programas de combate a la desigualdad y la pobreza. Es necesario que, en un marco de derechos humanos, se trabaje en sistemas de cuidados centrados en las personas, sostenibles y equitativos en favor de las personas de edad.

Fuentes:
Naciones Unidas. Día Internacional de las Personas de Edad. 1 de octubre. (2025). En <https://www.un.org/es/observances/older-persons-day>
Naciones Unidas. Consejo de Derechos Humanos. (3 abril 2025). Resolución A/HRC/RES/58/13. En <https://docs.un.org/es/A/HRC/RES/58/13>
Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2020. En <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html>
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023. En <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2023/>